

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3.332 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 16 DE MARZO DE 1867.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS de nuestro
servicio particular:

Cádiz, 15.

A la una de la tarde ha salido de
este puerto el vapor-correo trasat-
lántico conduciendo la corresponden-
cia pública y pasajeros para Puerto-
Rico y la Habana.

Paris, 15.

La cotizacion oficial de hoy es la
siguiente:
3 por 100 esterio español, 34 3/4.
3 por 100 francés, 69-95 (alza 15
céntimos).
4 1/2 francés 97-40 alza 15 cénti-
mos.
Consolidados ingleses, 91 1/8 á 1 1/4
(baja 1/8.)

Ayer se recibieron en Madrid los
siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-
COS:

Paris, 13.

Se ha presentado hoy al Cuerpo le-
gislativo la ley de imprenta y la de
derecho de reunion: son las dos conformes
a las indicaciones ya conocidas.
El Sr. Picard ha depositado en la
mesa una demanda de interpolacion
relativa al último (senatus-consultus).

Nueva-Yorck, 13.

Los juaristas han ocupado á las
ciudades de Orizaba y Córdoba.
El emperador Maximiliano salió el
5 de marzo de la ciudad de Queré-
taro, dirigiéndose al encuentro del
general juarista Escudero para com-
batirle.

Paris, 14.

El Sr. Thiers, en la interpolacion
que dirigió hoy al gobierno en el
Cuerpo legislativo, dijo que la situa-
cion política de Europa en general, y
particularmente la de Francia, era
muy grave, porque el gobierno fran-
cés habia abandonado la política de
equilibrio europeo por la política de
nacionalidad; que la ambicion de
Prusia y Rusia, aprovechando la
idea, amenazan á la Europa, y que
por consiguiente era preciso volver á
la política de equilibrio, apoyándose
también en una libertad bien entendi-
da en el interior.

El discurso del Sr. Thiers ha sido
escuchado muy atentamente, y con el
mas profundo y grave silencio.

El temporal que se experimenta desde
principios del presente mes, así en esta
como en casi todas las provincias de Es-
paña ha fertilizado la tierra extraordina-
riamente; así es que el aspecto de los
sembrados no puede ser mas lisonjero,
y los labradores se prometen una abun-
dante cosecha. Esto es de grande inter-
és, sobre todo para las clases menos
acomodadas, pues evita el que los es-
combibles de primera necesidad tengan
la subida de precio que se prometian al-
gunos especuladores.

Todos los viernes durante la presente
Cuaresma habrá por las noches en la
iglesia de benedictinas de San Plácido
solemnes Misereres alternando en la pre-
dicacion varios oradores distinguidos.

De Lérida escriben con fecha del 12,
que á la una de aquella madrugada ha-
bia fallecido el doctor D. Juan Mensa,
deán de aquella santa iglesia catedral, á
la de 82 años.

Una mujer de 27 años de edad, la se-
ñora R., acaba de sucumbir, dice *L'Echo
du Havre*, de resultas de una terrible
afeccion contrada con circunstancias
singulares.

Esta señora, luego de tocar un cuero
vacuno evidentemente mal sano, llevó
sin pensarlo un dedo sobre una pequeña
cortadura que tenia en el labio, inocu-
lándose así el venenoso virus y presen-
tándose en la cara de la paciente una
pústula maligna.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica varios decre-
tos expedidos por el ministerio de Gra-
cia y Justicia.

Concediendo la jubilacion con el ha-
ber que por clasificacion le correspondia,
y los honores de ministro del tribunal
supremo de Justicia, en atencion á sus
dilatados y buenos servicios, á D. Joa-
quin Azcon y Ferraz, regente de la au-
diencia de Valencia.

Trasladando á D. Demetrio Villalaz,
regente de la audiencia de Oviedo, á la
regencia de Valencia.

Promoviendo á D. Julian Gomez In-

guanzo, presidente de sala de la audien-
cia de Burgos, á la regencia de la de
Oviedo.

Disponiendo que D. Victoriano Ga-
rrea, presidente de sala de la audien-
cia de Valencia, pase á continuar sus
servicios en la plaza de igual clase que
en la de la Coruña desempeña D. Pan-
teleon Ondovilla y que este se traslade á
la que el primero deja vacante en la re-
ferida audiencia de Valencia.

Trasladando á D. Eugenio Díez á la
presidencia de sala de Oviedo, y promo-
viendo á esta á D. José Muñoz y Alaix,
magistrado de Valencia.

Trasladando á la plaza de magis-
trado, vacante en la audiencia de Va-
lencia por promoción de D. José Muñoz
y Alaix á D. Ignacio Carrasco, magis-
trado de la de Sevilla, accediendo á sus
deseos; á la vacante de igual clase que
resulta en esta audiencia á D. Manuel
Gregorio Jimenez, magistrado de la de
Granada, que se halla comprendido en
las disposiciones del real decreto de 19
de agosto de 1863, y á la plaza tambien
de magistrado que este deja en la de
Granada á D. Bernardo María Hervás,
magistrado de la de Cáceres, accediendo
á sus deseos; y nombrando para la va-
cante tambien de magistrado en esta
audiencia á D. Cristóbal Domingo y Ro-
driguez, fiscal de imprenta que fué en
esta corte, y que por su categoria de ma-
gistrado de audiencia, pesante con ante-
rioridad á la publicacion de la ley de
presupuestos de 15 de julio de 1863, se
halla comprendido en la disposicion del
art. 24 de la misma.

De real orden se ha prorogado por
ocho meses el plazo fijado para la cons-
trucion del ferro-carriil servido por fuer-
za animal desde Madrid á los Caraban-
choles.

El vicecónsul de España en Guel-
guahá da cuenta del fallecimiento in-
testado del súbdito español D. Pedro
Larrapide, soltero y natural de Urdax,
en la provincia de Navarra, consistiendo
su herencia en algunos bienes raíces y
valores.

Igualmente el cónsul de España en
Orán participa que en 1863 falleció ab-
intestado en el pueblo de Relizane el
súbdito español Francisco Alteo y Tri-
gueros, natural de Adra, provincia de
Almería, de oficio peluquero, é hijo de

Juan y Josefa Trigueros; existiendo en
aquella caja consular á disposicion de
los legítimos herederos del finado la
cantidad de 820 francos y 11 céntimos á
que asciende el importe líquido de la
herencia.

El cónsul de España en Veracruz
manifiesta, para que llegue á conoci-
miento de las personas á quienes pueda
interesar, que el juez de primera instan-
cia en Mérida de Yucatan ha incoado el
oportuno juicio de testamentaria con
motivo del fallecimiento del súbdito es-
pañol D. Gabriel de Arana, del comercio
de aquella ciudad, donde ha dejado un
capital de 30 á 40000 pesos, y residen su
viuda é hijos.

El gobernador superior civil de Fili-
pinas participa en 23 de enero último
que no ocurria novedad en aquel archi-
piélagó, y que el 20 salió para España la
Numancia.

La temperatura de ayer en Madrid os-
cilló entre los 6 y 11 grados. En provin-
cias no bajó de 7 en Soria.

Segun los partes recibidos, ayer ha
llovido en Cáceres, Huesca, Leon, Lo-
groño, Granes, Pamplona, Segovia, So-
ria, Toledo, Zamora y Zaragoza.

El gobierno inglés no ha enviado nue-
vos refuerzos á Irlanda; pero se ha-
cen grandes preparativos en Ports-
mouth para el envío inmediato de tro-
pas y de material de guerra si fuese ne-
cesario.

Dico un diario de Tarragona:

«El domingo por la tarde llamaba la
atencion de los concurrentes al paseo
del muelle, una lancha armada con dos
ruedas con palas, á la manera de un bu-
que de vapor. Estas ruedas daban rápi-
das vueltas movidas por un sencillo me-
canismo, que por medio de un manu-
brijo manejaba un solo hombre, y era tal
el impulso como el que le hubieran dado
seis vigorosos remeros. Esto nos recordó
que tal debia ser el mecanismo que Blas-
co de Garay ensayó en el puerto de Bar-
celona en 1543, segun una luminosa Me-
moria que escribió D. Joaquin Rubio y
Ors y se publicó en la *Revista de Cataluna*
en el año 1862.»

Ha legado á Bilbao donde se ha dete-
nido dos dias el Sr. Castillo, ministro de
Estado del emperador de Méjico.

La prensa francesa ha desenterrado
unos documentos diplomáticos secretos
que mediaron en 1829 entre la Rusia y la
Francia, rogada entonces por Carlos X,
para resolver la cuestion de Oriente, que
entonces se hallaba en todo su vigor
con motivo de los sucesos de Grecia, y
cambiar completamente el mapa de Eu-
ropa. Los convenios en que parecian ya
de acuerdo los gabinetes de Paris y de
San Petersburgo, cuando vino á sor-
prenderlos la revolucion de 1830, que
produjo la alianza anglo-francesa, eran
los siguientes:

La Turquía desaparecia del mapa de
Europa y la reemplazaba un reino cris-
tiano, cuya capital seria Constantino-
pola y que se daba á la dinastia reinante
á la sazón en Holanda y Bélgica, para
hacer posible el reparto de estos Esta-
dos entre la Prusia y la Francia. La Ru-
sia recibia á su vez grandes aumentos
en el Danubio; el Austria se extendia en
Moldavia y en Valaquia; á la Prusia se
le daba la Sajonia y otros Estados del
Norte de Alemania, mientras que perdia
las provincias del Rin, las cuales for-
marian un Estado independiente é in-
termedio entre la Francia y la Ale-
mania; Estado cuya corona se conferia á
la casa real de Sajonia; la Francia se
quedaba con la mayor parte de la Bél-
gica, mientras la Holanda pasaba á la
Prusia.

En la noche del 8 fué herido grave-
mente D. Andrés Costa, secretario del
ayuntamiento de Jerez (Valencia),
cuando se dirigia á su casa, y sin que se
conozca hasta ahora quién fuera el ase-
sino.

El colegio de procuradores de los ju-
gados de Valencia ha elegido decano del
mismo á D. Juan María Viñas, subdeca-
no á D. Máximo Mendoza, y secretario á
D. Pascual Albert.

El ministerio romano está constitui-
do del modo siguiente: Estéban Goleoso,
presidente del Consejo y ministro de
Negocios extranjeros; Brattiano, del In-
terior; Jorge Ghika, de Trabajos públi-
cos; Baeresso, Hacienda; Demetrio Rog-
seti, Cultos, y Ghergel, Guerra.

La Cámara de representantes de Was-
hington ha rogado á su presidente, en
vista de los acontecimientos que pasan
en la frontera del Norte, que nombre un

—¡Ved una cicatriz de los dientes
de Bruto!

Pedro de Luccini aterrado con esta
última prueba se dejó caer anonadado
sabriéndose todos el rostro con muestras
de horror.

¡Bibi triunfaba!

—Te acuso, pues, jefe de los bandidos,
prosiguió, te acuso de todos los críme-
nes cometidos por tu partida de malhe-
chores, te acuso de la muerte del pobre
Adolfo y te acuso por la muerte de mi
leal Bruto que valia mil veces mas que
tú!

—Señores, repitió Jorge Mombunt;
ved ahora si ese hombre debe morir.

—Agusad, murmuró Leoncia, yo no
habia concluido. Este hombre posee el
testamento de Pedro Duvernay; que le
entregue á su hijo, y en premio de esta
restitucion, otorgada la vida.

—No; exclamó fieramente Enrique; no
quiero nada de ese hombre mas que el
nombre de su cómplice.

—No le habeis adivinado? replicó Pe-
dro Luccini con sarcasmo, y vos el so-
berino de Guillermo Duvernay?

—¡Oh! ¡es verdad! murmuró el artista
dubriéndose el rostro.

Santiago Roquebert se habia levanta-
do á su vez y exclamaba:

—No rehuses entregar esa fortuna;
yo, amigo de tu desgraciada víctima; yo
que me he propuesto servir de segundo
padre á sus hijos, suscribo á la proposi-
cion que acaban de hacerte; entrega ese
testamento, y sea cualquiera el número
de tus crímenes; yo prometo ponerte en
salvo en América aunque debiera ir en
tu compañía.

Un rayo de alegría brilló en los ojos
del malhechor y su mano se dirigió al
bolsón secreto; pero pensando sin duda
que aquello iba á ser el triunfo de Enri-
que, del hombre adorado por Germana,
sus celos triunfaron de su deseo de vi-
vir y exclamó:

—¡Ese testamento no existe ya!

—Entonces que mueras! ¡No aguardes
ni un instante mas!

Esta opinion iba ya á vencer, cuando
adelantándose José Quentin murmuró:

—Señores, tengo la triste ventaja de
ser el mas anciano; permitidme que os
diga que nadie tiene derecho á quitar á
otro la vida por grandes que sean sus
crímenes; yo me opongo á lo que llama-
is la ley de Lynch; aquí no estaremos
en un desierto, estamos en Francia don-
de hay tribunales que tienen el derecho

de juzgar á los culpables. ¡Nuestro deber
es entregarle á la justicia, nada mas!
¿Por qué temer el escándalo para el
nombre de Morán ni para el de Duver-
nay? El deshonor no existe mas que
para quien se deshonra, y la opinion
pública sabe dar á cada cual su mereci-
do. La memoria del noble asesinado y el
artista de corazón nada tienen que temer
de semejante proceso.

Estas generosas y prudentes palabras
parecieron cambiar los sentimientos ge-
nerales.

—Señores, dijo uno de los que habian
sido testigos de Morán, para expiar el
delito de haberle apadrinado, nosotros
mismos ofrecemos ponerle en manos de
la justicia.

—Un instante, exclamó Morán; ya que
contra todas las leyes os erigis en tribu-
nal, permitidme algunas palabras para
mi defensa. El castigo ante el cual pare-
ceis retroceder yo le solicito como un
favor; evitadme el sonrojo del cadalso;
yo dejaré á salvo vuestra conciencia, mi
muerte será un suicidio! Cargad vosotros
mismos una pistola, entregadme la y en
ese gabinete obtengo me levanto la tapa
de los sesos.

Reinaron algunos momentos de silen-
cio y durante ellos consultábase unos á
otros con la vista.

Santiago Roquebert, intérprete de to-
dos exclamó:

—Sea; pero escribireis una confesion
general de vuestros crímenes motivando
vuestro suicidio por un tardío arrepen-
timiento; dirigireis esa carta al pro-
curador del rey, y una vez convenido de
vuestra muerte yo mismo la dejaré en el
correo.

—¡Acepto! ¡Gracias, gracias!

Y sentándose al bufete tomó una pluma.

—¡Dictad vosotros, señores, exclamó.

Jorge de Mombunt fué quien se en-
cargó de esta tarea, y durante algunos
minutos no se oyó mas que su voz reom-
pasada y el roce de la pluma sobre el
papel.

La mano de Pedro de Luccini no tem-
blaba.

El cazador de Africa hizo una pausa
para reflexionar, y en tanto el culpable
apoyó su mejilla en su mano cerrada.

En aquel movimiento sus labios se en-
contraron en contacto con la chapa de
una sortija que llevaba en el dedo.

Nadie se apercibió de ello. Jorge esta-
ba detrás de Luccini y no podia ver su

cieron cerrados, y su palidez empezaba
á presentar manchas lividas.

Pasaron algunos minutos de ansiedad
general.

Cada cual se interesaba por aquel po-
bre jóven, que iba á morir en la flor de
su edad por un inaudito capricho de la
suerte. Enrique sobre todo parecia des-
esperado.

—¡Y ese médico no viene murmuraba
prestando oído al menor ruido que lle-
gaba hasta ellos.

Por fin oyóse el ruido de un carruaje.

Era Bibi que volvía con un médico.

En medio del silencio general el mé-
dico se acercó á Isidoro, examinó su he-
rida, y su expresion pareció á todos una
sentencia de muerte.

Isidoro, durante el examen de su he-
rida, lanzó un grito de dolor; despues,
incorporándose sobre un codo y mirando
al doctor con ojos de espanto, exclamó:

—¿Vais á extraerme la bala?

—Es preciso valor.

—¡Sí, valor! replicó todos.

—Le tendré, murmuró Isidoro; pero
decidme: ¿esa operacion amenaza mi
vida?

—De ningún modo, se apresuró á es-
clamar el doctor; sin embargo, exige una
completa inmovilidad, una calma abso-
luta.

—Entonces, por piedad, no me hagais
aquí la operacion; llevadme á casa de
mi padre; y si he de morir, que sea al
menos en brazos de mi hermana.

El médico protestó, y todos los pre-
sentes trataron de oponerse á tal reso-
lucion.

—No, respondia él; lo exijo, lo quiero.

—Está bien, repuso el doctor, que pa-
recia temerle todo de aquella peligrosa
exaltacion; pero no podemos perder un
minuto: en marcha.

En el mismo carruaje de Roquebert
trasladaron al herido, colocándole como
en una cama en la banqueta del fondo.
Entonces se trató de quien debiera acom-
pañarlo.

—Una sola persona me basta, exclamó
el doctor.

—Yo estudié algunos años de medi-
cina, murmuró entonces Clopinet, y pasó
dos de practicante en el hospital.

—En ese caso nadie puede serme más
útil que vos. Pronto, pronto.

—Y traednos noticias del herido, dijo
Roquebert.

Cuando ya le iban á trasladar, Isidoro
teñió la mano á Enrique.

—Adios, murmuró, y quizá para siem-
pre. No te aflijas, yo no me quejo; los
médicos me habian desahuciado; un po-
co mas pronto ó mas tarde lo mismo da.

Ya Bibi se disponia á trepar al pescante
cuando recordando que respecto á los
crímenes de Morán él podria dar algu-
nos preciosos detalles, contentose con
dar las señas al cochero y se quedó.

El carruaje partió, y él volvió al salo-
n á tiempo que Jorge Mombunt adelan-
tándose hacia los escalones que guia-
ban á la pieza con voz exclamó:

—Señores, ahora ocupémonos del ase-
sino.

Enrique, Cristian, Quentin, Roque-
bert, Bibi y Leoncia le siguieron.

Bibi, que caminaba el último, llevaba
los candelabros que fué á depositar sobre
el bureau de roble con incrustaciones de
metal. En el sillón blasonado que habia
detrás de aquel mueble, estaba sentado
Moran.

A sus lados los dos testigos, detrás de
él Andrés Stevens.

Delante de estas tres personas sentá-
ronse todos los demás formando semi-
círculo.

La luz de las bujías iluminaba todos
aquellos rostros diversamente impresio-
nados, y en cuya expresion se pintaba
el deseo de escuchar una estraña reve-
lacion.

El noble retrato adornado con boina
de carlista español, desde su círculo de
oro parecia presidir aquel improvisado
tribunal.

En la parte de afuera no se oia mas
ruido que el de las ramas agitadas por
el viento.

Jorge Mombunt se levantó.

—Señores; dije, voy á desenmascarar
á ese hombre y á hacerlos conocer sus in-
mensos crímenes; despues otros que
tengan noticias análogas hablen tam-
bien; y luego el tribunal que nosotros
componemos, dictará sentencia. Sepa
que en este momento está delante de sus
juices.

—¡Mis juices! exclamó Gaetano con
arrogancia. ¿Con qué derecho?

—Con el que se tiene de apastar á la
serpiente, con el que se tiene para im-
pedir que un nombre ilustre usurpado por
un miserable llegue á verse afrentado en
un cadalso! A la verdad, que esto es algo
contrario á nuestros costumbres; quiera
decir que obraremos á la americana, y
el Sr. Roquebert que viene del Nuevo

comité de Negocios extranjeros encargado de estudiar las relaciones exteriores de los Estados Unidos.

El Congreso ang-o-americano ha adoptado un suplemento al bill de reconstitución, por el cual los comandantes militares del Sur están autorizados para formar el censo, hacer las listas electorales, reunir convenciones y organizar la Constitución de cada Estado conforme al bill del gobierno militar.

El Buscapé, periódico de Pontevedra, dice lo siguiente:

«El día 7 del corriente ha llegado a esta capital el Ilmo. señor director de Establecimientos penales Sr. D. Carlos Fonseca, y al siguiente ha pasado con el Ilmo. señor gobernador civil de la provincia al Lazareto de Tambo. Según hemos oído, parece que pasará también a girar una visita al de San Simón.»

Dice El Español: «El correspondiente de La Perseverancia de Zaragoza asegura, y La Epoca y La Correspondencia reproducen la noticia, que el Sr. Cabezas, hermano del subsecretario del ministerio de Hacienda, ha ido a París con objeto de realizar una operación de crédito en nombre del gobierno español. Como quiera que dicho funcionario, si bien ha estado en Francia en comisión puramente del servicio, no se relaciona para nada su viaje con operaciones y proyectos financieros, debemos decir que la noticia echada a volar por el correspondiente del periódico zaragozano es completamente falsa, y estamos autorizados para declararlo así.»

El partido constitucional, ha dicho el conde de Bismarck en el Parlamento de Alemania del Norte, reconoce la necesidad de un período transitorio y de que las fuerzas del ejército no se sujeten al voto del Parlamento. Se ha preparado la unión con los Estados del Mediodía, y en las cuestiones principales el Norte y el Mediodía de Alemania estarán unidos. El orador no cree que las diversas Dietas rechacen la obra del Parlamento del Norte. Trabajemos pronto, añadió, pongamos a Alemania en la silla y Alemania sabrá montar a caballo.

Ayer se verificó, dice un diario de Valencia llegado hoy, un acto religioso digno de mención en las cárceles de San Narciso. Existe en Valencia una asociación de señoras que, bajo la invocación de la Magdalena, según tenemos entendido, se dedica a consolar e instruir en la doctrina cristiana y buenas máximas morales a las desgraciadas mujeres que se encuentran detenidas en las cárceles. Pues bien: con motivo de la ejecución que tuvo lugar el lunes, dichas señoras fueron a las citadas cárceles a prestar sus consuelos a la viuda del desgraciado reo, y habiendo esta determinado

confesarse y recibir la Sagrada Comunión, las señoras costearon ayer una misa que se celebró en la capilla de las escuelas en sufragio del ejecutado, y en la cual las bienhechoras recibieron al Señor, juntamente con la viuda, dando con esto una evidente prueba de su caritativo celo en bien de los desgraciados.

Según tenemos entendido, hoy marchará a Barcelona la viuda del desgraciado Devis a extinguir en aquella galera la pena de 12 años que le ha sido impuesta.

Se ha concedido la cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia al obispo de Alicante, según un periódico de la misma ciudad, por los servicios prestados en la última invasión cólera que sufrió la ciudad de Orihuela.

En el Prado de Piñera, próximo al nuevo cuartel de artillería de Oviedo, se va a contribuir una barriada de casas para la clase obrera, que hallará allí cómodas y económicas viviendas.

TERCERA EDICION.

Seguimos teniendo noticia de los tres días de elecciones en los diferentes distritos de España:

—Albacete: D. Elías Bautista Muñoz, 2494; D. Francisco de Paula Baillo, 2467; D. Cosme Teresa y Amorós, 2423; D. José María Villar, 2401; D. Francisco Aguado Vergusa, 2322.

—Ávila: D. Manuel Sánchez Ocaña, 2013; D. Francisco Caballero, 2008; don Manuel María Moriano, 1927; D. Alberto Manso de Velasco, 1873.

—Castuera (Badajoz): D. Cipriano Piñero, 1800; D. Pedro Lopez de Ayala, 1734; señor conde de Torre-Arce, 1734; D. Manuel Dorado y Retamar, 1712.

—Palma (Baleares): D. Luis Burques Zaforteza, 1976; D. Fausto Gual de Torrella, 1974; D. Joaquín Caro y Alvarez de Toledo, 1967; D. Fausto Miranda, 1964; D. Juan Bautista Peironet, 1946; D. Ramon Vinader, 1919.

—Manresa (Barcelona): D. Joaquín María de Paz, 1831; D. Luis Desvalis, 1470; D. José de la Cruz Castellanos, 1350; D. Ramon de Oleinella, 1347; don Bartolomé Sanes, 1268.

—Burgos: D. Fernando Alvarez, 4307; D. Benito Gutierrez, 4213; D. Juan Antonio Barona, 4377; D. Santos Casilio, 4416; D. Felipe de la Maza, 4279; D. Felipe Naranjo, 4216; D. Juan Perez San Millan, 4240.

—Caceres: D. Tomás Leandro de Lanuza, 3247; D. Vicente de Silva, 3204; D. Juan de la Concha Castañeda, 3183; marqués de Sardoal, 3164; D. Julian de Silva Monje, 3133; D. Antonio Angel Moreno, 3120; D. Nicolás María Ojeste, 2823.

—Ciudad Real: D. Francisco de las Rivas y Uribe, 4933; D. Gabriel Jaraiva, 3993; D. José de Zaragoza, 3916; don Francisco Lopez Serrano, 3823; D. Manuel Maldonado, 3813; marqués de Villamediana, 3374.

—Córdoba: D. Benito Plá y Caneola, 2718; D. Benigno Rebellan, 2599; D. Manuel Sanjurjo y Perez, 2672; D. Domingo Caramés, 2670; D. Luis Martínez Guerrero, 2633; D. José Martínez Vinalta, 2633.

—Santiago (Córdoba): D. Manuel Batañero, 4886; D. Javier Ozares y Losada, 4892; D. José Sánchez Molina, 4742; don Manuel María Moreno, 46 9; D. Juan María Rodríguez, 4457; D. Lino Fernandez Baeza, 4187.

—Gerona: D. Juan de Balboa, 2362; D. Pelayo de Camps, 2636; marqués de la Cuadra, 2446; D. Luis Escriba, 2438; don Salvador Negro, 2433; D. Miguel Lopez Martnez, 2122; D. Juan Llach y Soliva, 2333.

—Guadalajara: D. José García Barzanallana, 3933; D. Domingo Benito Gallen, 3923; marqués de Villamejor, 3914; D. Francisco Morencos, 3904; D. Angel Herranz, 3901.

—San Sebastian (Guipuzcoa): D. Esteban Zurbano, 1708; D. Juan José Uaceta, 1704; D. Tirso Oizabal, 1703; don Roque Heris, 1696.

—Leon: D. Rafael Lorenzana, 3839; marqués de Inicio, 3803; D. Manuel Panchon, 3459; marqués de Valderas, 3444.

—Lugo: D. Benito Plá y Caneola, 2518; D. Agustín Seco, marqués de Villaverde, 2396; D. Casiano Perez Batallon, 2491; D. Ramon Somoza y Saavedra, 2431; don José Muñoz Maldonado, conde de Fabraquer, 2325; D. Juan Sixto Perez, 2314.

—Moudeño (Lugo): conde de San Juan, 2338; D. Gabino Tejado, 2313; don Carlos Jimenez, 2131; y D. Salvador Gonzalez Montero, 1979.

—Málaga: D. Antonio Cánovas del Castillo, 767; D. Jorgo Loring, 709.

—Murcia: D. Agustín Braço, 650; don Francisco Melgarejo, 650.

—Cartajena (Murcia): D. Tomás Valarino, 448; D. Lope Gisbert, 340.

—Lorca (Murcia): Señor vizconde de Hucan, 232.

—Oranse: D. Gabriel Anduara, 1531; D. Cesáreo Fernandez Losada, 1578; don Manuel Montant y Dutriz, 1578; D. Juan Valero de Tornos, 1376.

—Guinzo de Limia (Oranse): D. José García Camba, 1533; D. Tomás Suarez de Puga, 1578; D. Agustín de Torres Valderrama, 1518; D. Mariano Laey, 1518.

—Oviedo: D. Felipe de Vereferra, 1762; D. Saustiano Gonzalez Regueral, 1730; don Alejandro Men, 1727; D. Antonio Cabanilles, 1718; D. Lorenzo Nicolás Quintana, 1703.

—Avilés (Oviedo): Señor conde de Toranzo, 2431; D. Alejandro Menendez de Luarca, 2420; D. Francisco Bernaldo de

Quirós, 2407; D. Luis Pidal y Maa, 2398; D. Antonio Pelaez Campo nabes, 2350; D. Francisco Eleuterio de Sierra, 1733.

—Sevilla: D. José Fernandez Espino, 1733; D. Francisco Castro, 1731; D. Ramon Armero, 1384.

—Garmona (Sevilla): Sr. D minguez, 2210; marqués del Saltillo, 2205; Sr. D. Gabriel, 2203; marqués de Villapanés, 2203.

—Maron (Sevilla): Sr. Torres, 1892; Sr. Anion, 1890; Sr. Zayas, 1890; Sr. Soto, 1880.

—Soria: D. Rafael Ramirez de Arellano, 2094; D. Jacinto Ruiz, 2026; D. Castor Martín de Miguel, 2016.

—Teruel: D. Carlos Rivera, 4499; don Julian de Otal, 4474; D. José María de Soto, 4472; Baron de Eseriche, 4476; don Joaquin Calvo, 4439.

—Zamora: D. Claudio Moyano, 3133; D. Antonio Jesus Arias, 3018; Marqués de los Salades, 3017; D. José Reina, 2983; D. Brulio Rodríguez, 2977; D. Manuel Ruiz del Arbol, 2942.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

—Trieste, 15. El estado de la emperatriz Carlota de Méjico ha empeorado.

—Copenhague, 15. El rey y la reina de Dinamarca han salido ayer para Londres.

—Berlin, 15. El rey ha recibido en audiencia de despedida al Sr. Rancés, ex representante de España.

—Constantinopla, 15. Se ha enviado refuerzos a Candia y a Tessalia.

—Huseim-Baja tomará el mando de todas las tropas turcas en Candia.

El señor regente de la Audiencia de esta corte sufrió en la tarde del 7 del actual un rudo ataque de su habitual padecimiento, llegando a constituirle en un estado de verdadera gravedad. Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a los numerosos amigos del Sr. Peñalver, que esa gravedad ha cesado, si bien continúa muy molesto, siendo lento su restablecimiento.

Por el nuncio de Su Santidad ha sido agraciado el procurador D. José Lopez y Lopez, con una de las ocho procuras especiales del Supremo de la Rota, único tribunal de los de esta corte en que no podía actuar como tal funcionario.

Ha fallecido en Borja el brigadier don Juan de Elorriaga y Arráspide.

El día 20 se venderán en el Monte de Piedad, en pública licitación, las ropas y otros efectos empeñados en julio del año de 1865, las cuales estarán de manifiesto en la sala de almonedas el día 18. Los empeños de alhajas hechos en fe-

brero y ropas de agosto del año anterior, solo podrán renovarse ó desempeñarse hasta el 31 del presente mes, en cuya fecha pasarán a la sala de almonedas para su venta las que resulten existentes.

Han sido nombrados registradores de la propiedad:

De Arévalo, en la Audiencia de Madrid, D. Telesforo Gomez Rodriguez, que sirva el de Peñaranda de Bra-

monte. De Játiva, D. José Sastra y Caldeá, que sirva el de Alberique.

Ha llegado a esta capital la conocida actriz doña Mercedes Buzon, procedente de uno de los teatros de Granada.

Los diputados que corresponden elegir a la circunscripción de Almería, son siete. El Sr. D. Domingo Rivera, que obtuvo 1707 votos, y que ocupaba el octavo lugar en la lista que publicamos ayer no figuraba en la candidatura de los señores Amat, Jover, Torre-Marín, Solaga, Moral, Mena y Morcillo.

Por el juzgado de Palacio de esta corte se instruye causa contra dos individuos, a quienes la autoridad sorprendió en la estación del ferrocarril del Norte con una botella llena de aguarrás, ignorándose con qué intenciones.

Por el juzgado de Cebrenos se instruye causa con motivo del robo y homicidio perpetrado en despoblado, en la persona de Ventura de Prado, entre Sotillo y Escalona, el día 3 del corriente; habiéndose do sido reducidas a prisión varias personas por sospechas de que sean los autores de tan atroz delito; pues para consumarle magullaron la cabeza al infeliz Ventura con una piedra que pesaba más de una arroba.

En Cagliari se está reuniendo un fuerte escuadra italiana, que deberá partir el 15 del corriente, y a la que por real decreto se le ha dado el título de escuadra permanente del Mediterráneo. Va a dirigirse hacia Levante, y a propósito de esto circulan varios rumores. Dice que la Italia tiene un doble derecho a la posesión de la isla de Chipre. Los reyes de Cerdeña llevaban los títulos de reyes de Cerdeña y de Jerusalem, y ahora que poseen el Veneto pueden reivindicar la sucesión de Catalina Cornaro, que, habiéndose casado con el último de los Lusignan, rey de Chipre, hizo de esta isla una colonia veneciana. Entretanto, el almirante Ribotti, a quien sus compañeros los genoveses han regalado una espada de honor por su buen comportamiento en Lissa, va a conducir a Levante una escuadra escogida compuesta de doce buques de guerra, de los cuales dos son acorazados y cuatro de vapor.

Mundo os dirá lo que allí significa la ley de Lynch.

XIII.

La ley de Lynch.

El Evangelio dice: «El que hiera con espada, con espada morirá.» Es la ley primitiva, y para los que observan la marcha de los sucesos aquí en la tierra, es la verdadera ley providencial.

Dios castiga el asesinato. Pero solo él tiene el derecho de no equivocarse jamás. Además, si no siempre sigue el castigo a la culpa, es porque da tiempo al criminal para arrepentirse.

No sucede lo mismo con la ley humana, que no pudiendo reanimar la vida no debería estinguirla jamás.

Somos francos enemigos de la pena de muerte, y de ninguna manera tratamos de disculpar lo que va a seguir. Narramos hechos y nada más.

La ley de Lynch es ya demasiado conocida para que nos detengamos a explicarla.

Ademas se compone de un artículo único que no es mas que una traducción de la máxima del Evangelio que dice: Ojo por ojo, diente por diente.

En las fronteras americanas en el desierto los blancos entre sí, los negros con los blancos, los blancos contra los indios, la aplican con inflexible rigor procurando rodearla de una legalidad imponente. Los parientes ó amigos de la víctima persiguen al asesino, pronuncian su sentencia y la ejecutan siendo a la vez gendarmes, jueces y verdugos.

Y esto sin descanso, sin apelación bajo la mirada de Dios, al aire libre! Tal fué la explicación que dió Santiago Roquebert.

Ahora, dijo Jorge, escuchad y pronunciaréis la sentencia.

Estendiendo despues su brazo hacia el retrato exclamó:

—El que veis ahí es el verdadero vizconde Gaetano de Moran, último vástago de una ilustre raza española, porque su hermana, único miembro que le quedaba de su familia, se había casado con el vizconde de Mombrunn trasladándose a Francia con su marido. Tenía Gaetano de Moran veinte años, hermosa figura, gran fortuna y cuanto puede constituir en una palabra la felicidad de un mortal; pero su carácter aventurero le arrastraba siempre a defender las causas

mas desesperadas y se alió entre los defensores del infante D. Carlos, viéndose en breve obligado a salir espatriado para Méjico.

En el mismo navío que a él le trasladó, iba un hombre de nación italiana, un proscrito de otro género, un prófugo de un presidio de su país. Ese es el que tenéis ahora ante vuestros ojos, cuyo verdadero nombre es Pedro de Luccini. Todo el mundo se alejaba de él, todo el mundo le rechazaba; mi generoso tío tuvo piedad de su miseria; creyó en su arrepentimiento y al llegar a Veracruz lo admitió a su servicio. Pedro Luccini era astuto, sagaz, insinuante; supo ganar la confianza de su señor y cuando al poco tiempo D. Carlos volvió a reunir a sus parciales, Gaetano de Moran pasó de nuevo al mar y desembarcó en un sitio apartado de la costa; solo iban con él dos criados, el uno el sagaz italiano que por una rara fatalidad le parecía mucho y que en todo aquel tiempo que había vivido a su lado, quizá con un plan ulterior había puesto particular empeño en adquirir su modo de hablar y sus maneras. Pocos días despues, en medio de las montañas, el intrépido vizconde de Moran mandaba una partida de valientes que inauguraron con gloria la segunda campaña.

Una noche, un emisario de las tropas de la reina, llegó hasta él ofreciéndole toda la restitución de sus bienes confiscados y no sé cuantas ventajas mas, si consentía en entregar las tropas.

Ya comprendéis con qué indignación fué rechazada proposición semejante; pero, cuando ya se alejaba el emisario, Pedro de Luccini muy recatado le sale al encuentro y dice que él logrará vencer la resolución de su señor; que le esperara al día siguiente en una posada próxima. La noche era profunda, Pedro tuvo muy buen cuidado de encubrir su rostro, y cuando aquella noche su noble señor estaba entregado al sueño atravesó su corazón con un puñal. Sí, señores, sí, aquel presidiario tan noblemente ecójido y amparado, pagó tantas bondades con un cobardo asesinato! Ya lo veis, señores, a pesar de su insolente audacia no se atreve a desmentirme.

En efecto, el supuesto vizconde de Moran guardaba profundo silencio.

—Y no es eso todo; escuchad, escuchad. En el instante en que mi pobre tío acababa de espirar, el otro criado, que se llamaba Esteban, entró; no era un

hombre honrado, pero si incapaz de manchar sus manos con tan horrendo crimen! A fuerza de eleuencua y de promesas del astuto italiano, le ofreció guardar silencio.

Los dos trasladaron entonces el cadáver, dándole sepultura junto a una roca; el asesino vistiose el uniforme de su señor, fué a buscar al emisario y aquella noche la partida del vizconde de Moran fué sorprendida y desbaratada. Por entonces habia ya muerto mi madre; yo era harto jóven y atolondrado, y lo que me menos cuidé fué de aquella herencia que quedaba en España, y yo además juzgabla confiscada. El crimen quedó pues envuelto en el misterio, pero cuando la justicia de los hombres, queda impotentesta la justicia de Dios. Dios mismo me ha conducido a Africa, allí reside Estéban y la casualidad trajo un día la conversacion sobre mi tío el vizconde Gaetano de Moran. Me preguntó si habia yo sido su heredero y entonces adquirí algunas sospechas vagas. Un día por fin que en un encuentro peligroso le salvé la vida, me lo reveló todo, y en España, de donde vengo ahora, hemos encontrado los restos del verdadero vizconde de Moran en el sitio indicado por Estéban, reuniendo pruebas del atentado de que fué víctima. Las leyes españolas me han reconocido su heredero y sucesor, y cuando me reservaba el derecho de vengarme, Dios tambien atraviesa ese hombre en mi camino. Ahora bien, ¿qué pena merece el que asesina a su dueño, usurpa sus bienes y su nombre y entrega cincuenta valientes a morir? Decid conmigo si merece la sentencia de muerte.

Y Jorge Mombrunn tomó asiento. Leoncia a su vez se levantó y en todos los rostros se pintó una expresion de sorpresa, de inquietud.

—Tranquilizaos, esclamó sonriendo, soy dueño de toda mi razon, y si me levanto a acusarle a mí vez es porque quizá de mi misma acusacion se desprenderá un medio de rescatar su vida.

El asombro de todos aumentaba, Leoncia prosiguió:

—Hace cosa de un año, en este mismo cuarto, ocultándose entre esas cortinas sorprendí el diálogo de dos hombres que no creian ser oídos; aquellos hombres, Sr. Duvernay, eran los asesinos de nuestro padre.

—¡Oh! ¡nombradlos! ¡nombradlos! —No os designaré mas que a este, repuso señalando a Pedro de Luccini; y

si lo hago es porque espero aun verla reparar parte del daño que ha causado.

—Esplicaos, dijeron simultáneamente Enrique y Cristian.

Leoncia prosiguió así:

—En aquel diálogo se trataba de un testamento de Pedro Duvernay por el cual reconocia a sus hijos y les legaba toda su fortuna. ¡Oh! ¡cuánto hice por apoderarme de aquel testamento! Porque estaba aquí, en esta casa, en manos de ese hombre. Me presenté a él, se lo reclamé, le amenacé con una revelacion a los tribunales y cuando ya parecia ceder a mis razones hice girar una trampa oculta bajo mis pies y caigo a un subterráneo donde quizá pensaba concluir conmigo; logro huir, y desde la ventana una flecha lanzada por él atraviesa mi pecho... Me sentí vacilar, me creí morir... un esfuerzo desesperado me hizo salir de esta casa, afortunadamente encontré cerca un carruaje.

—¡Sí, el mio, repuso Jerjo de Mombrunn, ahora recordad!

Leoncia continuó:

—¡Sin embargo, yo conocia ya su secreto y necesitaba mi muerte a toda costa! Vos me dejásteis en el hospital de San Luis; de allí me sacó con engaños un cómplice suyo, un tal Carlos Bertke-

lin.

—No, repuso vivamente Bibi que desde algunos momentos estaba dando muestras de impaciencia; la intencion del pobre Adolfo fué honrada y leal; allí estábamos emboscados para protegeros Narciso, Bruto y yo; y uno de ellos, mi pobre Bruto, dió su vida por la vuestra, señora.

Y despues dándose una palmada en la frente, exclamó:

—¡Oh! ¡Ahora recuerdo, y a mi vez acuso a ese hombre!

Y Bibi al pronunciar estas palabras parecia crecerse, y prosiguió:

—¡No habreis olvidado la partida de bandidos que con el título de los Vampiros han estado siendo el terror de las orillas del canal de San Martín?

—Sí, sí, exclamaron todos. —Pues bien; ese hombre es el jefe de aquellos bandidos. El acausado quiso protestar, pero Bibi rápido como el pensamiento saltó hacia él y apoderándose vivamente de la mano derecha del bandido, descubrió orgullosamente su muñeca esclamando:

Ha sido declarado cesante D. Nicolás Alama, jefe de tercera clase de estadística.

Parece que en el teatro del Circo se van a dar los viernes de la presente cursada, conciertos sacros, en los cuales además de la orquesta y coros, cantarán como solistas las señoras Mora, Trillo y Carolina Angel, joven artista de que hemos oído los mayores elogios.

El primer concierto se verificará el viernes próximo.

La aplaudida contralto señorita Biancolini saldrá de esta corte a la mayor brevedad, con dirección a París.

La señora Borghi-Mamo permanecerá en Madrid, hasta el 20 de mayo.

Han sido nombrados jefes de tercera clase de las secciones de Estadística, don Juan Bautista Villaró, abogado de los tribunales y D. Miguel Ruiz de Villanueva, cesante del ramo.

El cardenal arzobispo de Burgos, que acaba de morir, ha legado, según nos escriben de aquella capital, la mayor parte de su fortuna para la conclusión del magnífico seminario conciliar que en la misma se ha erigido y levantado a su costa y por su inspiración. De las alhajas que poseía ha legado el anillo, que tiene la singular circunstancia de haber pertenecido al célebre cardenal Ginepro de Cisneros, a la mitra de Toledo, para que lo usen cuantos ocupen aquel arzobispado, en recuerdo del grande hombre su predecesor. También ha legado un caliz de oro incrustado de riquísimas piedras a la mitra de Salamanca, y otras diferentes alhajas a sus parientes, de los que uno de ellos recibirá un gran brillante que formaba el centro de su pectoral. Las virtudes, el talento y los beneficios del cardenal Puente serán de imperecedero recuerdo para sus diócesanos.

Entre las obras que se han presentado a la empresa del teatro de Jovellanos se encuentra un juguete cómico en tres actos, original y en verso, de un joven escritor titulado El cuento de la lechera.

Por el juzgado de Añiza se ha remitido en consulta a la audiencia de esta corte la causa instruida contra Martín Gil Roldán, por homicidio de Francisco de Paula Merino perpetrado en rifa, y por cuyo delito se halla sentenciado el Martín a sufrir la pena de 14 años de reclusión y al pago de 400 escudos de indemnización a la familia del difunto.

Por el mismo juzgado se ha remitido en consulta otra causa instruida contra Victoriano Fuente Salvador, por homicidio de Francisco Penado, y por cuyo delito el juzgado de primera instancia condenó al procesado a sufrir la pena de 12 años de reclusión y al pago de

600 escudos de indemnización a la familia del difunto.

Las últimas noticias del Japon alcanzan al 1.º de febrero. Los representantes extranjeros habían aceptado la invitación del nuevo taicou para que fuesen a visitarle a Osaka. Muchos japoneses se proponían venir a París para visitar la exposición. En el buque Asoff se habían embarcado con destino a París cuatrocientas cajas conteniendo curiosidades de industria y arte japonés que deben figurar en la exposición.

En Londres no se cree en un acuerdo entre los gabinetes de Londres y de París sobre la cuestión de Oriente, porque mientras Rusia quiere mantener la agitación en Turquía sin que se resuelva nada, Francia por su parte solo desea la independencia de la isla de Candia.

Los ministros húngaros han entablado negociaciones con los jefes de los partidos políticos de Croacia para llegar a un arreglo de la cuestión de relaciones entre Hungría y Croacia. Los ministros están dispuestos a hacer grandes concesiones. Croacia conservará una autonomía administrativa.

El gobierno austriaco tiene el proyecto de proponer trabajos de fortificación no solo para Viena sino también para Pesh.

Apúnciase la próxima dimisión de los ministros austriacos Wullersdorff y Komers.

La sala tercera de la audiencia de Madrid ha condenado a sufrir la pena de doce años de reclusión a Andrés Segueira y Gregorio Martínez, por el delito de robo frustrado en la calle de Santa Teresa a D. Juan Marcos Rabio, el cual fué acometido por aquellos é intimidado para que les entregara el dinero que llevaba.

La casa de socorro del quinto distrito, a la que nos referíamos ayer hablando de la necesidad que tiene de hilas y trapos de curación, se halla instalada en la calle de Capellanes y no en la de Jacometrezo, donde estuvo antes.

Han sido declarados cesantes los jueces de primera instancia:

D. Saturnino Martel, de Santa Cruz de la Palma.

D. Luciano del Hoyo, de Cervera de Rio Pisuerga.

D. José García Aragón, de Boltaña.

Los reyes de Portugal harán un viaje a Florencia durante el mes de abril.

El firman del gobierno turco mandando evacuar las fortalezas de Servia ha sido acogido con viva satisfacción en Belgrado.

De nuestro corresponsal en Lisboa recibimos hoy la siguiente carta:

Lisboa, 12. La cuestión de los nuevos impuestos y de las medidas financieras presentadas a la cámara electiva por el gobierno, ha ido tomando tales proporciones que parece ver minando la existencia del gabinete, y no sería difícil que en breve dejara éste el poder para dar lugar a otro, de transición quizá, pero cuya razón de ser estribaría en la necesidad de dar una especie de satisfacción a la opinión pública. Esta se encuentra algo prevenida ya en algunos distritos contra los proyectos, sobre todo contra el impuesto de consumos, que se provee ha de ser vejatorio, y la oposición parlamentaria que se encuentra perfectamente organizada desde que tomó asiento en la cámara el Sr. Lobo Avila, contribuye a sostener la opinión en el estado en que se halla y aun a pronunciarla más y más en favor de las economías. Desde que el antiguo ministro de Hacienda, diputado hoy de la oposición, pronunció la palabra economía en uno de sus enérgicos discursos, casi todas las municipalidades del reino, haciendo uso del derecho de petición, han dirigido exposiciones al Parlamento presentando las economías en el presupuesto como un medio seguro, eficaz y ventajoso de enjugar el déficit que hoy existe sin necesidad de acudir a nuevos impuestos.

La municipalidad de Oporto fué la que abrió el camino de las exposiciones y tras ella se han lanzado las de Viana, Guimaraes, Braga, Santaren y otras que no recuerdo. A estas peticiones de las municipalidades han precedido en casi todas las principales ciudades grandes meetings y reuniones públicas.

La cuestión particular de la exposición de la municipalidad y pueblo de Oporto se ha complicado algo en vez de caminar a su solución como era de esperar. El diputado del distrito de San Ildefonso Sr. Joao Crisóstomo, que fué el que presentó la petición a la cámara, lejos de darse por resentido a consecuencia del voto de censura del segundo meeting de Oporto, parece que trata de rendir un tributo de consideración a sus electores, haciendo dimisión de la dirección de obras públicas que desempeña. Pero no es esto lo mas grave. La municipalidad de Oporto, los firmantes de las exposiciones y el pueblo entero se han dado por ofendidos de unas palabras que pronunció el ministro Sr. Martens Ferrao en la cámara, y han promovido un nuevo meeting mas numeroso que los anteriores, con objeto de protestar solemnemente de las frases del ministro y elevar otra y mas enérgica exposición a las Cortes. En el momento en que escribo, se reciben partes telegráficas de Oporto con la noticia de que pasan de 14000 las personas que se han asociado a la pacífica manifestación de aquella ciudad.

He oido decir que el gobierno ha llevado a cabo el proyecto que abrigaba hace algun tiempo, de comprar la Gaceta de Portugal, periódico que pertenecía al Sr. Teixeira de Vasconcellos, y que nunca ha sido tan ministerial como ahora. La Gaceta asegura que no ha dejado de ser de la propiedad del Sr. Teixeira, pero lo cierto es que el nombre de este señor ha desaparecido de la cabeza del periódico hace algun tiempo.

Se dice que va a ser nombrado embajador de Portugal en el Brasil, el señor vizconde de Chancelieiros.

Ha llegado a esta capital, y va a dar funciones en el teatro de las Variedades, un prestidigitador italiano que lleva el mismo nombre que el inmortal autor de El barbero de Sevilla, Rossini.

A última hora corren rumores entre los opositores de próxima crisis ministerial. Entre los nombres que se citan como notables para componer un ministerio de transición, figuran los de los señores conde d'Avila, marqués de Sá da Bandeira, Ayres de Gonveia y Carlos Bento.

El príncipe de Gales asistirá a la apertura de la exposición Universal en París el 1.º de abril. Despues volverá a dicha capital acompañado de su esposa en el mes de junio.

Las últimas noticias de Irlanda recibidas por el correo, dicen que las tropas del gobierno persiguan a los fenianos, concentrados en las inmediaciones de Kildare. En el resto de la isla reinaba tranquilidad.

En Dublin han sido arrestadas varias personas importantes.

La policía de Belfast ha descubierto armas y municiones escondidas bajo tierra.

Las últimas noticias de Méjico dicen que la suerte del imperio depende de la batalla que van a librar cerca de Querétaro el general juarista Escobedo y el emperador Maximiliano. Si este es vencedor, podrá impedir que Porfirio Diaz se apodere de la capital.

La Asamblea legislativa de Egipto se ha negado a votar una parte del tributo que aquel virreinato paga a la Puerta, a causa de que la expedición a Candia de las tropas egipcias no la ha pagado todavía el gobierno otomano. Esta supresión de parte del tributo ascende a unos 20.000.000 de francos.

Han sido nombrados jueces de primera instancia:

De Santa Cruz de Palma (Canarias), D. Juan de Dios Cabrera.

De Cervera de Rio Pisuerga, D. José Fagoaga y Poveda.

De Torrelavega, D. Luis Tejerina, promotor fiscal.

De Boltaña, D. Luis Casanova y Albarraín, cesante del mismo cargo.

La causa formada por el distrito de Palacio de esta corte con motivo del robo en casa de D. Pedro Cabello, calle de Pavia, núm. 4, de cuyo hecho hemos dado oportuna cuenta a nuestros lectores, sigue instruyéndose con gran actividad, y hasta ahora solo hay presa una persona. El Sr. D. Rafael de la Puente y Falcon, juez del distrito, acompañado del promotor fiscal y del escribano Sr. Pastrana, se constituyó en casa del Sr. Cabello, inmediatamente que tuvo noticia del hecho; y despues de practicar las oportunas diligencias se trasladó a la cárcel de Villa a recibir declaración al preso, quien según hemos oído se llama José Chamorro y Guzman, soltero y de 39 años de edad. Se ignora aun el paradero del que acompañaba a este.

El Liceo de Piquer celebrará sesión el lunes 18. Los billetes se repartirán el domingo de doce de la mañana a cuatro de la tarde.

Varias veces hemos recomendado a los fumadores el establecimiento de tabacos habanos de la calle de Sevilla, núm. 13, y vemos con gusto que es uno de los mas favorecidos del publico; es verdad que se recomienda por sí mismo, tanto por sus excelentes clases como por los precios económicos a que se espenden.

El periódico La Novela, cuya aparición hemos anunciado, sale a luz ocho veces al mes, y no dos, como se indicó, y con cada número reparte a los suscritores cuatro entregas de novela, ó sea 32 al mes. En su lugar correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio de esta excelente y baratísima publicación.

La espada de Satanás, que sigue dando grandes entradas al teatro de Novedades, se pondrá en escena por la tarde mañana domingo y el día de San José, a fin de que las personas que no pueden asistir por la noche tengan ocasion de disfrutar de un espectáculo que con justicia está llamando la atención del publico madrileño. La señorita Dardalle y los pintores señores Ferri y Busate continúan siendo sumamente aplaudidos y llamados a la escena todas las noches.

El aceite de hígado de bacalao clarificado por el procedimiento Chevier (calle Faubourg-Montmartre, 21, París), conserva todas las cualidades y propiedades reconocidas a este precioso y poderoso agente terapéutico: olor y sabor agradables: digestión fácil.

SECCION DE ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. DIARIO DE MADRID. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. A PRECIOS CONVENCIONALES

NOTICIAS.

SANTO DEL DIA 17. - San Patricio obispo. CULTOS. - Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Patricio de los Irlandeses (calle del Humilladero), donde se cebrará a su glorioso titular con misa mayor y sermón que predicará un distinguido orador, y por la tarde completa y reserva. - En las parroquias habrá misa cantada y sermón que predicarán sobre el Evangelio del día los señores curas párrocos, y en la capilla Real predicará D. Benito Sanz y Forés, en el Carmen Calzado D. Gregorio Montes, y en la Encarnación D. Castor Compañía. - Enseguida celebrándose las novenas del Patriarca San José, y serán oradores: en Monserrat D. Tomás Fernández Moreno en la misa mayor y el Excmo. señor arzobispo Claret en los ejercicios de la tarde, en San Ginés D. Isidoro Sanz y D. Juan Guerra, en Santa Cruz D. Pedro Álvarez y el padre Joaquín Montalvan, y solo por la tarde predicarán: en San José, D. Ambrosio de los Infantes y en San Luis D. Florencio Mendez; por la noche predicarán: en San Ignacio el Sr. Montes y en San Millán don Juan García Rodríguez. - Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto, misterio y sermón que predicarán: en Atocha D. Pedro Palomeque, en el Caballero de Gracia D. Ciraco Cruz, en el oratorio del Olivar D. Miguel Mora y en el Carmen Calzado D. Juan Abdon. - Finalizan las misiones en las monjas Maravillas y en las escuelas pías de San Fernando, dando principio otra semana de mision en las monjas de Santa Isabel, y predicarán don Gregorio Montes y D. Raimundo Carrillo. - A las cuatro y media de la tarde saldrá en procesion la misión de la iglesia de San Nicolás, la Y. O. T. de sirvros de María, dirigiéndose a la iglesia parroquial de San Ildefonso donde se hará una semana de mision, explicando la doctrina D. Miguel Martínez y Sanz, alternando con los señores D. José Quintana y D. Jaime Cardona. - Por la noche predicarán: en las Recogidas D. Juan José Morcno, en Italianos el Sr. Cruz y en la bóveda de San Ginés D. José Losada.

presentacion de la comedia de magia titulada La espada de Satanás. - A las 8 1/2. - La misma funcion. BUENOS MADRILEÑOS (Variedades). - A las 4 1/2. - El joven Telemaco. - Bazar de Novias. - A las 8 1/2. - Funcion par. - Primer turno. - Un sarao y una soiree. - Bazar de Novias. - Juegos de prestidigitacion. ZARZUELA. - A las 8 1/2. - Vicente de Paul o los Espósitos. - No siempre lo bueno es bueno. - A las 8 1/2. - Quiero y no puedo. - El Quer y el Hacer. LA NUEVA INFANTIL. (Carretas, 14). - A las 4 1/2. - Las tres gracias. - El tío Fidel. - Lola la llanilla. CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. - Seg. aud. concierto bajo la direccion del Sr. Barbieri. NOTA. - El tercer concierto será el martes 19. TEATRO DE LA BOLSA. - (Carretas núm. 14). - A las 8 1/2. - Viva la libertad. - Baile. - Lluven hijos. QUEVEDO. - A las 8. - El preceptor y su mujer. - Trapisondas por bondad. - A las 8. - Deudas de la honra. - Trapisondas por bondad. CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara). - Grandes peleas a las doce. PLAZA DE TOROS. - Corrida de novillos con megiganga, toros de muerte, novillos para los aficionados y vistosos fuegos artificiales. - La funcion empezará las cuatro y media en punto. BOLSA. - COT. OFICIAL DE HOY 16. FONDOS PUBLICOS. Ultimo precio. 3 por 100 cons. al contado. 33-40 Id. a fin de mes. 00-00 Id. a fin de próximo. 00-00 3 por 100 diferido al cont. 31-25 Id. a fin de mes. 00-00 Id. a fin de próximo. 00-00 Amortizable de 1.ª clase. 14-50 Id. de 2.ª idem. 14-50 Deuda del personal. 17-75 Billetes hipotecarios. 92-00 Corretelas y sociedades. 80-25 Emision de abril, de 4000. 87-50 Idem de a 2000. 87-50 Idem de junio, de 2000. 85-50 Idem de agosto, de 2000. 73-00 Idem de marzo, de 2000. 00-00 Idem de julio, de 2000. 64-00 Obras públicas, de 2000. 00-00 Canal de Isabel II, de 1000 101-00 Oblig. de ferro-carriles. 53-25 Idem nuevas, de 2000. 37-00 Idem idem, de 2000. 58-00 Banco de España. 123-00 CAMBIOS. (Londres, 30 d. fecha. 49-30 Paris, a 8 dias vista. 5-12

dará razon con quién hay que tratar del ajuste. -3

QUIEN SE HAYA ENCONTRADO UN pendiente de oro y de coral que se estravió la noche del baile de Pinata, a la salida del teatro Real en la madrugada del lunes y lo presente en la Puerta del Sol, núm. 6, cuarto cuarto de la izquierda, se le darán mas señas y una gratificación. -6

LA NOVELA. - SE PUBLICA ESTA semana revista literaria los días 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes, y con cada número reparte bajo una cubierta de color cuatro entregas de novela, forma diamante, ó sea 32 cada mes, que hacen mas de dos tomos. Precios: en toda España 5 rs. al mes, 12 el trimestre y 40 el año. Se admiten suscripciones en la administración, Salud, 14, segundo del centro, Madrid.

PIANO. - EN VEINTE Duros SE VENDE un uno. Manzana, 12, principal. -0

BONITO, BARATO Y BUENO. - BARBURA permanente en toda clase de calzado, atendiendo a la buena construcción. Botinas de vaca, de becerro y de chagren con adorno de ojetas a 50 rs., vaca lisa dos suelas y de charol de una pieza, de una suela a 46; de charol, cañas satón ó chagren a 43; de becerro de dos suelas 44; de becerro de una y de chagren, puntera, de una suela 46; de señora: chagren puntera y rusel con charol 28 rs.; de rusel puntera de charol 25; de rusel lisa 22, y de niño varias clases a precios desconocidos. Calle de Preciados 4, zapatería. -0

DEPOSITO DE PELO DE CONEJO Y Doble. - Plazuela de Ministerios, número 3, piso segundo derecha. -2

LA ACREDITADA PROFESORA EN Apartos de la Joaquina de Mata, que vive en la calle de las Veneras, 3, duplicado principal, ofrece al público amas de cria de toda satisfacción. -0

DELOJERIA. - CALLE DEL OLIVO, núm. 14. - Se ha recibido un gran surtido de relojes de todas clases. - Ancoras de plata, a 180, 200 y 360 rs. - Id. de oro de ley, desde 750 a 1700. - Id. para señora, desde 400 a 1500. - De doble, a 160, 200 y 300 rs. - Sabonetas cilindros a 120, 160 y 200 rs., garantizados por un año. Se hacen composturas de todas clases. -2

DEHESA EN TORRELAVEGA. - EN 164984 rs., a pagar la mitad al contado y la otra mitad en cuatro plazos iguales, vendedores de año en año, se vende una dehesa de 7721 fanegas de 400 estadales, la mayor parte de pastos y algo de labor, a una legua de Torrelavega, término de Patones, atravesada por la carretera del Canal, é inmediata al rio Lozoya. Darán más pormenores en Madrid, calle del Florin, núm. 6, piso segundo. -0

RUISEÑORES.

Se venden uno ó dos, buenos, aclimatados, de segundo año, cuyos sonoros trinos pueden oírse. Dará razon el portero del número 35 de la calle de Alcalá. -0

ALMACEN DE CARBON, CALLE DEL Arco de Santa María, núm. 15, frente a la tienda de comestibles, se vende buen carbon de encina a 6 reales menos dos cuartos; pasando de tres arrobas a 5 1/2, y de diez arrobas a 5 rs. Se garantiza el peso. -0

17000 DUROS se dan en préstamo sobre fincas en esta corte. Dirigirse calle de Pelayo, núm. 65, cuarto 4.º derecha. -0

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES de Londres y de Porto MENCION HONORABLE EN LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

PASTILLAS DE DETHAN CON SAL DE BERTHOLLET (Glorato de potassa) CONTRA LOS MALES DE GARGANTA Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA. Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de garganta, el crup, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad a la garganta, frescura a la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.

OPILATA DE DETHAN DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET. Recomendada a las personas cuya dentadura se desearna ó mueve, cuyas encías sangran, y a las que hacen ó licieren uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET. Merced a su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tórax é indispensables para la conservación de los dientes. - Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivacion moderada y conveniente. - Usense al mismo tiempo. Precio: Pastillas, 16 rs. - Opilata, 16 rs. - Elixir, 10 rs. - Polvos, 10 rs. DEPOSITOS: En París, DETHAN, farmacéutico, rue du Faubourg-Saint-Denis, 90. - En Madrid, D. J. SIMON, Caballero de Gracia, 1

CABALLOS DE DESECHO. - EL Lunes 18 del corriente se venderán seis del regimiento de España, en el cuartel del Príncipe Alfonso de Alcalá de Henares: dará principio a las doce del día. -0

EL 20 DEL ACTUAL, A LAS ONCE de su mañana, se venderán en publico subasta 15 caballos de desecho del regimiento coraceros de Borbon, en el cuartel titulado Conde Duque. -0

FRANCES, ITALIANO, PARTIDA DOBLE, etc. - Enseñanza oral, fácil, breve y completa. - Mr. l'avocat Louis, profesor académico, enseña tambien a domicilio. Jardines, 8, segundo. -3

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANAS de excelente contenido y bonita encuadernación a precios muy arreglados. Despacho de libros, Fuentes 12. -3

DALCO DE PLATEA. - SE CEDE UN turno de abono en el teatro de Jovellanos. Darán razon calle de Atocha número 24 y 26, tienda de ultramarinos. -0

EN LA NOCHE DEL JUEVES 14 SE perdió un guarda-pelo de brillantes y apolo, desde la calle de las Infantas a la de la Colegiata. La persona en cuyo poder se halle, se servirá entregarlo al portero calle de las Torres 4 duplicado, donde se le dará el hallazgo poco menos del valor de la alhaja. -0

AVISO IMPORTANTE. En el hotel de Francia, Carmen, 30, se siguen dando almuerzos y comidas, sus precios equitativos, ya conocidos por sus numerosos parroquianos. -0

VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS en la provincia de Burgos. La subasta tendrá lugar el 27 del corriente a la hora de la una de su tarde en los juzgados de primera instancia del Hospicio de esta corte, en el de Burgos y en Castrogeriz, donde se hallan los pliegos de condiciones. Los títulos de propiedad y demás antecedentes, pueden verse en la escribanía de D. Juan Peréa, calle Mayor número 114 triplicado, cuarto segundo. -0

DOMADA ANTIHEMORROIDAL. - Es el mejor resolutivo para la curacion de las almorranas según lo atestiguan los hechos. Hortaleza núm. 9 botica, y principales boticas de España. -4

INJECTION BROU Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método) 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 123, y boulevard Magenta, 192.

JARABE DE LABELONYE FARMACEUTICO DE LA ESCUELA superior de Farmacia, calle de Bourboville, núm. 19, en Paris.

Este jarabe, cuya base es el principio activo de la Digital, es el remedio que con mas frecuencia se emplea para la cura de las enfermedades del corazón y de las hidropesias, por los médicos franceses mas ilustres, entre los que citaremos los señores profesores Andrai, Bouilland, Fouquier, Marjolín, Robert, Rostan, etc., quienes han declarado su constante eficacia contra estas afecciones. Dicho jarabe calma prontamente las mas fuertes palpitaciones, y por su sola accion una hidropesia no tarda en desaparecer.

En fin, se emplea con el mismo éxito contra las afecciones del pecho (constipados, asma, catarrhos, bronquitis, etc.) El mismo éxito que ha obtenido el Jarabe de Labelonye ha escitado la codicia de los falsificadores. Para impedir este abuso cada botella irá revestida de rótulos inimitables y sellada con una faja azul, firmada por el inventor, y además acompañada una instrucción en español y otra en francés.

Simon, Caballero de Gracia, 1; Borral hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; Moreno Miguel, Arenal, 6; Somolinos, Fuencarral, 30; Principe, 18, farmacia; Morales, Leon, núm. 13; Escobar, plazuela del Angel; y en las principales farmacias de provincias. COPAIVA PURO. CAPSULAS RAQUIN DE PARIS. Despues de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la academia de medicina ha declarado que estas capsulas son superiores a todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación, exijase el nombre del inventor Raquin, que lleva cada frasco. Véndese en las principales farmacias de España en que se hallan los vegetarios y papel de Albeepeyre.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

REAL. - Funcion 128 de abono. - Cuarto turno y par. - A las 8 1/2. - Lucrecia Borgia.

ANUNCIOS.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL que puede servir para talleres ó almacenes, etc. El portero del callejon del Hospital, número 1,

PAPEL DEL ESTADO.

Obligaciones de la Península, cartas de pago de la Caja de Depósitos y cupones tiene encargo de comprar D. R. C., agente de negocios del colegio de esta corte, que vive calle de Espoz y Mina número 9, piso cuarto.—5

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUJIA D. Miguel de Pons, continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos genito-uritarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la extirpación de toda clase de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas, de doce á tres. Plaza del Cordón, núm. 2, bajo izquierda.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Revolucion Árabica Du Barry de Londres, extra su medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedias, reumas, catarros, fiebres, tosas, asma, tisis, debilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiración, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre.

Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curación del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan, del duque de Sleskow y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depositor: Sr. D. José García.—Sr. Dorrel.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sánchez Ocaña.—Sr. R. Escolar.—R. Goyas, Barcelona, calle Llauder.—Ramon Pifal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorge Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

BUENO Y BARATO.—BOTINAS DE Duca y charol de dos suelas á 35 rs., ídem de becerro y chagren con puntera á 46 rs., ídem de becerro de dos suelas y de charol á 30 rs. Se hacen á medida aumentando 6 rs. par y de señora. Mayor, 14.—0

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, préstamo romano y obligaciones de la Península. Dirijase á Manuel Hostaola, Victoria, número 7, escritorio.—9

REALIZACION. Depósito central y especialidad en revolvers de las mejores fábricas del reino y extranjeras, á precios nunca vistos, á 70, 75, 80, 85, 90 y 100 rs. Carretas, 27, tienda.—3

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA dentista de cámara y del príncipe Muey-el-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente á su profesión. Mayor 22 y 24.

CARPINTERIA MECANICA NL VAPOR. Puertas á 2 1/2 rs. pie superficial. Entar metros completos y colocados á 26 rs. metro superficial. Molduras á 50 céntimos metro lineal. Persianas, porques, chafets, kioscos, escaleras, adornos, etc. Muestrario y despacho para encargos, Miteras, 21, bajo; fábrica, Sur, 21, Pollo y compañía.—

LA SIN PAR.—PIANOS Y ORGANOS. Los precios desconocidos. Pianos horizontales, de 600 á 1000 rs. Verticales-pianos, de 2500 á 3500 rs. Ídem nuevos, magníficos, á escoger, 4000 rs. Ídem de gran lujo, ólleus, de concha y ébano, con profusion de incrustaciones, 8000 rs. Un cajón y embalaje, 120 rs. Organos expresivos de Alejandro, á 30 duros. Ídem de Trayer, á 40 duros. Organos de Remy y Grober, sistema trompetera y manubrio, con 36 teclas de baile y 9 de opera, á 3000 rs. Fuencarral, 43, duplicado principal.—9

CASA DE CAMPO EN VENTA.—EN el pintoresco pueblo del Astillero, provincia de Santander, situado á orillas del mar, y á dos leguas de la capital, tanto por mar, como por vía férrea, con excelente y saludable clima, vegetación frondosa, especiales aguas ferruginosas, y embellecido con hermosos edificios y jardines, se vende una casa recién construída, con jardín y huerta cercados, en el barrio llamado de Abajo. De sus condiciones y demás datos que se quieran obtener, informará: en Santander, librería de D. Clemente Riesgo; en la misma localidad, D. Antonio Rodríguez, en la Planchada, casa núm. 4; y en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 39, zapatería de Caravaca.—6

LOS COSECHEROS DE ACEITE.—A quien le convenga surtir desde cincuenta arrobas mensuales en adelante puestas en Madrid, puede dirigirse al agente de negocios D. Francisco Mereno Cañas, calle de la Gorguera 17, principal.—1

CASTRO Y SERRANO.

ESPAÑA EN PARÍS

LIBRERÍA

A. DURAN,

Carrera de S. Gerónimo, 2.

LIBRERÍA

A. DURAN,

Carrera de S. Gerónimo, 2.

REVISTA Y CRÓNICA DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

El Sr. Castro y Serrano, el autor de ESPAÑA EN LONDRES, va á dar á luz desde primeros de Abril próximo una nueva obra con el título de ESPAÑA EN PARÍS.—Refiérese naturalmente esta publicacion, al gran acontecimiento que en el presente año ofrece á la contemplacion del mundo la capital de Francia. Va á ser un relato original y vivo del suceso á que concurren todas las naciones civilizadas con los productos de sus artes y su industria, especialmente dedicado á las personas que no puedan presenciarlo por si mismas.

ESPAÑA EN PARÍS constará de dos partes: una destinada á satisfacer la curiosidad del momento, marchando unida á la realizacion del concurso universal, que constituirá la Revista; otra dispuesta al modo de los libros ordenados con plan y método conveniente, que constituirá la Crónica. Ambas partes irán ilustradas con buenos grabados, ó impresas con el esmero que á esta clase de publicaciones corresponde.

Cada quince dias, á contar desde 1.º de Abril hasta 31 de Octubre del año presente, se dirigirá al domicilio del suscriptor un cuaderno compuesto de ocho pliegos en gran folio, mitad Revista, mitad Crónica aproximadamente, que al término de la publicacion formarán dos volúmenes: uno de gran tamaño con más de 200 páginas, y otro en 4.º mayor de más de 500.

El precio de toda la obra es en las provincias de España de cincuenta reales, si se paga de una vez, entendiéndose directamente con la Administracion Central de Madrid, en cualquiera de estas formas:—con una libranza del giro mútuo del Tesoro, con sellos de franqueo, ó con un permiso para girar oportunamente la suma contra el suscriptor. Valiéndose de libreros para hacer el abono, cuesta éste diez reales al mes, ó sean setenta reales por el total de la publicacion.—La correspondencia ha de dirigirse así:—Sr. Administrador de ESPAÑA EN PARÍS, Revista de la Exposicion de 1867, MADRID.

En esta Corte, el único representante de la Empresa es el Sr. Duran, librero de la Carrera de San Gerónimo, núm. 2; y en su librería se reparten gratuitamente los prospectos y se admiten las suscripciones de dos maneras:—ó entregando su importe de una vez y costará cincuenta reales, ó abonándolo en tres periodos de á veinte reales cada uno, ó sean sesenta por el total de la obra.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA.—S. Clavel, 2, calchicheria, informará.—0

Ocupacion.—LA DESEA UN CABALLERO que posee varios idiomas y la con tabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganarse el sustento de su familia. La persona que guste utilizar sus servicios puede servirle en las señas de su casa en la redaccion de este periódico.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE Almansa á Valencia y Tarragona.—Gerencia.—El día 31 de los corrientes, á la una de la tarde, se celebrará en el local de costumbre, situado en la estacion de esta ciudad, la junta general ordinaria de accionistas de esta compañía.

Solo tendrán voz y voto en ella, con arreglo al artículo 33 de los estatutos, los poseedores de diez ó más acciones, y para ello deberán depositarlas en secretaría antes del día 24, recibiendo en el acto un resguardo, que deberán exhibir á su entrada en el salon de juntas.

Los accionistas de fuera de Valencia podrán depositarlas antes del día 24 en poder de los comisionados de la sociedad, los cuales son:

En Madrid, Excmo. Sr. D. José Campo, paseo de Recoletos, núm. 14.

En Barcelona, D. Angel Baixeras, calle Nueva de San Francisco, núm. 3.

Valencia, 11 de marzo de 1867.—El gerente accidental, José María Ferrandis.—2

LOS COSECHEROS DE ACEITE.—A quien le convenga surtir desde cincuenta arrobas mensuales en adelante puestas en Madrid, puede dirigirse al agente de negocios D. Francisco Mereno Cañas, calle de la Gorguera 17, principal.—1

ZURCIDOS SIN CONOCERSE, CORTE de trajes, etc., por doña Carlota Belluga. Preciados, 23, entresuelo izquierda.—10

REGIMIENTO HUSARES DE LA PRINCESA.—Debiendo procederse á la venta en pública subasta de once caballos que han resultado inútiles para el servicio de los armados, el día 20 del actual, á las doce de su mañana, en el cuartel de Jesuitas que ocupa el expresado regimiento en esta ciudad de Alcalá de Henares, se anuncia al público para los que gusten interesarse. Alcalá de Henares, 15 de marzo de 1867.—Felipe Marin.—2

PASTELERIA DEL UNIVERSO, OLIVO, 2.

En esta acreditada casa de pastes, se hallan los propios para la Cuaresma, como son: dátiles frescos de barbería á 6 rs. libra, almendra tostada del día á 6 rs., abellana catalana caliente á todas horas á 5, macarrones de almendra á 6, esquisitos bollos de aceite de Valencia á 4 rs. y 20 cuartos docena, legítimas mantecadas de Astorga á 4 rs., hechas con manteca de Flandes; único depósito en Madrid de las especiales peladillas de Alcoy á 7 rs. libra, gran cantidad de cocos frescos de América, pimientos de la Rioja y variedad de conservas alimenticias y vinos y licoras del reino y extranjeros; especialidad en pasas de Málaga, gran fábrica de vicochos de sotollita y garapiña, manguitos y tartas, precios fijos invariables, rebaja para los establecimientos; se remiten los pedidos á provincias con puntualidad, librando antes su importe.—11

FÁBRICA DE LICORES DE LA VIUDA DE PASCUAL E HIJOS, PALMA ALTA, NÚM. 11, MADRID.

Licores ordinarios, finos, superiores y escarbachados. Aguardientes, roncs y vinos generosos. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR. Se faciliten prospectos y se remiten á provincias.—5

SEIS RETRATOS INMEJORABLES, 24 Duros.—Visitacion, 4, esquina á la calle del Príncipe. Se hacen reproducciones.

Á LOS IMPRESORES. Se compran una ó mas prensas y algun material en buen estado. En el kiosko de la Puerta del Sol darán razon.—1

COLEGIO.—EN LA CALLE DE JOVELLANOS núm. 5, acaba de abrir un colegio de señoritas la señora doña Antonia Valero, en el que se da la mas esmerada educacion.—2

ENOLATURO Y GRAJEAS DE SMITH

Especial depurativo y regenerador de la sangre, que cura radical y convenientemente las afecciones herpéticas, sifilíticas, cutáneas, etc., y es el mejor atemperante Frasco, 14 rs. Farmacia de D. Manuel Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid.—9

CHOCOLATES DE ARAGON

FÁBRICA LA ESTRELLA, EN CALATAYUD. PRECIOS: DE 4 A 10 REALES.

La superioridad de los chocolates de Aragon, debida á su delicado aroma, exquisito gusto y buenas condiciones sanitarias y alimenticias, proviene de su perfecta elaboracion y del empleo de cacao, azúcares y canelas superiores, sin mezcla de ninguna otra materia.

Los chocolates de la Estrella son tan superiores, que merecen la preferencia de las personas de mas delicado gusto, y los de 8 y 10 rs. compiten con los de 20 y 24 rs. de otras fábricas.

Atendiendo á los deseos de muchos consumidores de la corte, se han establecido despachos en los siguientes comercios:

Calles: Salud, núm. 9.—Hortaleza, núms. 6, 54 y 128.—Luna, 15.—Silva, 41.—Bailon, 12.—Calatrava, 1.—Cava baja, 1.—Ruda, 1.—Toledo, 65 y 79.—Mayor, 36 y 38.—Caballero de Gracia, 21.—San Miguel, 16.—Santa Bárbara, 9.—Santa Isabel, 34.—Cuesta de Santo Domingo, 32.—Progreso, 21.—Santiago, 4.—Jesus y Maria, 14.—Arzobispo, 9 y 32.—Infantas, 2.—Tres Cruces, 1.—Angel, 25.—Plaza Mayor, 26.—Carrera alta, 3 y 11.—Baño, 11.—Preciados, 65.—Bordadores, 3 y 11.—Y paseo de Lechana, en Chamberí, 13 triplicado.—1

MARTILLO PENINSULAR.

Desengaño, 10. Competencia en todos los ramos de comercio, como son vinas, licores, muebles, alhajas, perfumería, bisutería, relojes, camas de hierro y doradas, máquinas de coser, é infinitad de artículos á precios desconocidos. Se admiten toda clase de géneros, muebles y efectos, para vender en comision, dentro y fuera de esta corte y se adelantan cantidades á cuenta.

Imprenta de D. Hilarión de Zuloaga.—Editor responsable, el mismo.

LOTERIA NACIONAL.

Table with columns for Estracción de Hoy, Lista de los números premiados, and various prize amounts (e.g., Con 1.000 escudos, Con 200.000, etc.).

Table with columns for Con 1.000, Con 600, and Con 300, listing numbers and corresponding prize amounts.

Table with columns for Con 600, listing numbers and corresponding prize amounts.

Table with columns for Con 600, listing numbers and corresponding prize amounts.

Table with columns for Con 300, listing numbers and corresponding prize amounts.